EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.940 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 25 de febrero de 1906

✝

LA SEÑORA

Doña Facunda Crespo de Casanueva

FALLECIÓ AYER, Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo don Gervasio Casanueva; sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, calle del Sol, núm. 1, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las siete y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, y los funerales, á las nueve, en la misma parroquia.

Carlos Mc Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana=Paseo de Menéndez Pelayo

Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.

Horas de consulta de once á una.

Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSÍA, 1, 2.º DERECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Una idea añeja

Entre las definitivas conclusiones votadas en el primer Congreso Administrativo Español celebrado del 12 á 21 de noviembre de 1898 se encontraba la cuarta de la Sección tercera, que en resumen decía así: «Existe verdadera necesidad de que se lleve á cabo la codificación de la legislación de Hacienda.»

El ministro de aquel ramo recogió la idea y nombró una Comisión encargada de realizarla y á pesar de haber transcurrido más de ocho años aún no se la ha dado forma práctica, aún continúa el desbarajuste legislativo que existía en 1898, agravado por las nuevas disposiciones que de entonces acá se han dictado, y no han sido pocas, pues como la palabreja regeneración ha hecho fortuna, cuantos considerándose prohombres han pasado por los ministerios se han creído en la obligación de poner su mano en la *Gaceta*, dictando decretos y disposiciones que han venido á embrollar la materia por aumentar el campo de la legislación que se trata de codificar.

No sabemos á ciencia cierta cómo funcionará esa rueda de nuestro sistema burocrático que se llama Comisión de Códigos; pero si á los vocales que la constituyen se les exige trabajo y no se les remunera, ¿cómo habrá de pedírseles que despachen pronto y bien los encargos que se les hagan? Si, por el contrario, se les paga su labor, ¿cómo se consiente que se eternicen en ella, con evidente perjuicio para la Administración pública?

No se nos oculta la dificultad de codificar, ó sea reunir en un cuerpo de doctrina legislación tan variada como es la de Hacienda; pero siete años dan tanto de sí que, á artículo por día que se hubiera redactado, tendríamos ya más de dos mil quinientos, más que ningún otro de los Códigos modernos vigentes, y más también, con toda seguridad, que los que habían de ser necesarios para el que se proyecta.

La idea podía ya ser añeja para algunos, pero es muy importante y necesaria: el señor Salvador, que muestra condiciones de buen ministro por diversos conceptos ¿podría acaso activar la cosa y conseguir que sea pronto un hecho aquella aspiración del primer Congreso administrativo español de 1898?

Si así puede hacerlo, España no olvidaría el buen servicio que le deba y aunque los pueblos suelen ser ingratos á veces también saben premiar.

PASIÓN

Cuando el ángel de la vida
te trajo al mundo tan bella,
pálida, pura, dormida,
surgió en el cielo una estrella.
Es vaga, si se te nombra,
la armonía de la fuente:
no tiene el cielo una sombra
tan pura como tu frente.
¡Oh! Déjame, ángel querido
(perdona si así te llamo),
deja decirte al oído:
¡yo te amo!

Luis B. Cisneros.

Junta municipal

En sesión subsidiaria se reunió ayer la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del Alcalde, señor Bustamante, y con asistencia de los concejales señores del Campo, López Herrero, Ruiz, Orallo, Rodríguez Prieto, Lanza (don C. y don R.), Escajadillo, Lecuona, Miera, Fernández Marañón, Gómez Vega, Herrero, Castillo (don F. y don E.), Ontañón, Bezanilla, Basáñez y Gómez, y los asociados don Isidoro Perojo, don Manuel Gómez Trueba, don Julio Cortiguera, don José Lavín, don Alberto Gayé, don Pablo de la Vega, don Víctor Azcárate, don Manuel Ramos, don Aurelio Muñoz, don Marcos Mínguez y don Juan López Alonso.

Abierta la sesión el señor Presidente dice que no habiéndose aprobado por la Junta municipal el presupuesto de 1906 tiene que regir este año el de 1905, siendo necesario hacer algunas transferencias de crédito para adoptarlo al corriente ejercicio; transferencias que han sido acordadas ya por el Ayuntamiento y que tiene que sancionar la Junta municipal.

El señor secretario da lectura del dictamen de la Comisión, en el que figuran las siguientes transferencias:

Del capítulo 1.º, artículo 10, al artículo 1.º, del mismo capítulo, 14.000 pesetas, para pago de sueldos á los empleados.

23.000 pesetas del capítulo 9.º, artículo 8.º, y 3.000 del capítulo 10, artículo 1.º, al capítulo 1.º, artículo 5.º, con destino á la adquisición de mobiliario de la nueva Casa Consistorial.

Del capítulo 10, «Obras de nueva construcción», 44.000 pesetas, distribuidas en los siguientes capítulos:

Al capítulo 2.º, artículo 3.º, «Policía de seguridad», 6.000 pesetas.

Al capítulo 4.º, «Seguros contra incendios», 500 pesetas.

Al capítulo 3.º, artículo 2.º, «Alumbrado», 3.500.

Al capítulo 3.º, artículo 3.º, «Limpieza», 9.000.

Al capítulo 3.º, artículo 9.º, «Aguas», 1.000.

Al capítulo 5.º, artículo 4.º, para material quirúrgico de la Casa de Socorro, 11.000.

Al capítulo 5.º, artículo 5.º, «Asilo de la Caridad», 13.000.

El señor Basáñez dice que vota en contra de la primera partida porque en ella figuran 11.000 para pago de sueldos de temporeros, pues cree que todos los empleados del Ayuntamiento lo deben de ser plantilla.

Combate también la segunda partida, por considerar ridícula la cantidad de 26.000 pesetas para mobiliario de la nueva Casa Consistorial, y pide que se retire y se encargue al arquitecto un presupuesto y se someta á la aprobación del Ayuntamiento.

Pregunta luego para qué se consignan 13.000 pesetas con destino al Asilo de la Caridad, gasto que considera excesivo.

Le contesta el señor Presidente, diciendo que no es posible al Ayuntamiento tener en nómina á todos los empleados, puesto que los servicios de muchos de ellos sólo son necesarios en determinadas épocas del año.

Respecto á la segunda partida consignada para mobiliario de la Casa Consistorial, reconoce que es una cantidad ridícula, pero que dada la situación desastrosa por que atraviesa el Ayuntamiento no es posible pensar en hacer mayores gastos.

La consignación de 13.000 pesetas para el Asilo de la Caridad se ha hecho, añade, teniendo en cuenta lo gastado en años anteriores, pero que esta cantidad puede irse rebajando y hasta llegar á desaparecer si el vecindario llenase las listas de suscriptores á favor del Asilo de la Caridad.

El señor del Campo, en nombre de la Comisión, defiende también el dictamen.

Rectifica el señor Basáñez.

El señor Gayé *se adhiere á lo manifestado por el señor Basáñez*, y luego habla de las transferencias, teniendo necesidad el señor Alcalde de llamarle una vez al orden y de explicarle tres la forma y el por qué se hacían esas transferencias de crédito.

Sin más discusión se aprueba el dictamen de la Comisión.

El señor secretario lee otro dictamen proponiendo que se adaptaran al presupuesto corriente los arbitrios extraordinarios que figuraban en los anteriores.

El señor Presidente dice que espera no sean discutidos, porque ya la misma Junta las ha aprobado otros años.

Se aprueba el dictamen.

Se lee un dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo otra transferencia del capítulo 3.º, art. 3.º, de 200 pesetas para pago de los impresos del reglamento de Maliaño y otros gastos que se presenten por igual concepto.

Se aprueba.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Hoy es el primer día
de Carnavales
y habrá la mar de máscaras
por esas calles,
aunque sigan reinando
los vendabales,
pues hace mes y medio,
si más no hace,
que no nos abandonan
con huracanes
con su acompañamiento
de lluvias grandes,
granizadas horribles
y lodazales.
Si el pater Orcolaga,
que es un buen pater,
á cuyo cargo se hallan
las tempestades,
quisiera en estos días
darlas vacantes
ó darlas pasaporte
para otra parte,
bien nos divertiríamos
los habitantes
de esta población, viendo
los boulevares
rebosando de gente
de todas clases,
con alegres comparsas
originales
y luciendo las chicas
lindos disfraces,
para decir á todas
sus amistades:
—*Adiós, no me conoces;*
quién soy no sabes;
¿Y tu mujer? En casa,
¿verdad? ¡Tuvante!
Casi todas las bromas
son de esta clase,
así en la vía pública
como en los bailes.
Pero de todos modos,
que el sol derrame
ya por aquí sus rayos
vivificantes,
porque esto ya no es pueblo
ni es habitable;
¡esto es una *pecera*
con peces grandes!

❁

El presidente de los grupos obreros de San Petersburgo, Nicolás Petroff, ha publicado una carta acusando al padre Gapony de haber sido un agente provocador, mediante 300.000 rublos que le entregó el Gobierno, para que los distribuyera entre los revolucionarios y en vez de hacer esto, él se los guardó bonitamente.

Eso dice Petroff, pero yo no lo creo.

¡Y eso que se trata de un pope!

Porque se expuso á la *pupa*;
y, teniendo ya los miles,
si hubiera expuesto la vida,
ya no era un *pope*; era un *pipil*

❁

Se ha descubierto en Sagunto una fábrica de moneda falsa, recogiendo la policía crisoles, troqueles, máquinas y 530 planchas de cobre.

Vamos, hombre, es una de las pocas veces que la policía no hace planchas.

Las ha encontrado hechas.

❁

Una cerda ha parido en Villanueva
del Arzobispo—y esto se comprueba—
un ser fenomenal, extraordinario,
que ha llenado de asombro al vecindario.
Cuello, nariz, orejas, boca y ojos,
como los labios, que también son rojos,
las cejas y la frente,
son de criatura humana totalmente...
¿Qué cerdo, por su rara contextura
habrá sido el papá de esa criatura?
Lo que la Ciencia intente será en vano,
si no someté á examen al marrano;
y será toda investigación vana
¡si no estudia también á la marrana!
¡Hay que abrir en canal, para más tino,
lo mismo á la cochina que al cochino!

❁

El señor Unamuno dará hoy una conferencia en Madrid sobre el asunto de las jurisdicciones.

Temiendo el ministro de Instrucción pública acontecimientos de carácter grave, con motivo de esa Conferencia, ha hecho insinuaciones á Unamuno para que desista de darla.

Y ha contestado el ilustre catedrático que está dispuesto á arrostrar todas las consecuencias; ¡hasta la de perder su cátedra en la Universidad salamanquina!

En otros tiempos, no remotos, había, en cuestión de entereza y virilidad, muchos Unamunos.

Ahora es una *rara avis*.

Por eso se nos ponen encima los reaccionarios y nos espolean.

Pero lo merecemos todos los liberales, desde los que están en el poder hasta los anarquistas.

Si formáramos el *bloque* anti-reaccionario, como es nuestro deber, por conveniencia para todos y por verdadero patriotismo ¡adónde irían á parar los que con sus intolerancias é intransigencias impiden que España se civilice y se regenere!

Lo dice la ciencia médica
que cura nuestros agobios:
«¡El aire puro y la luz
destruyen á los microbios.»

❁

Los oficiales americanos han ofrecido como regalo de boda á miss Alicia Roosevelt un fusil de oro de 22 quilates.

¿Y al novio no le han regalado nada?

Después de haber obsequiado á la novia con un fusil, debieron obsequiarle á él con un par de pendientes de brillantes para las orejas.

* * *

Por cierto, que, según he leído, los novios, después de la boda, saltaron por una ventana para que no les vieran salir los convidados y se fueron en un automóvil á la quinta que tenían preparada para pasar en ella su luna de miel.

Y al saberlo, horas después,
diría la concurrencia:
—¡Caballeros, esto es
el colmo de la impaciencia!

❁

Defendiendo Moroto en el Congreso á la *apóstola* del socialismo, doña Belén Sárraga, dijo que hasta predicaba en favor del *desarme*.

Y exclamó el conde de Romanones:

—¡Era lo que me faltaba que ver!
Hay que saber lo que son,
—para obtener parabienes—
¡oh señor conde, *desarmes*
y *Belenes*!

❁

Dicen de Málaga:

«A causa de la nieve que cubrió las sierras de Colmenar y Casabermeja, los lobos bajaron al llano, acometiendo al cazador don Miguel Quijano, representante de la Tabacalera.»

¡Buen cuidado le daría al señor Quijano la acometida de los lobos!

Con soltarles una bocanada de humo del tabaco que fabrica la Empresa, de que es representante, no habría lobo que se le acercara ni á cien pasos.

¡Es el veneno más activo que se conoce!

❁

¡Adiós!

El Diario Montañés critica la obra *El nuevo Gobernador*, especialmente por la sesión que celebra en el despacho del protagonista una Junta de damas *protectoras* de la infancia.

¡A ver si se corren las órdenes para que no vayan las señoras á ver la preciosa comedia de Leopoldo Pardo, como se corrieron para que no fueran á ver *Los malhechores del bien*, de Benavente.

Porque es necesario que los autores dramáticos y cómicos se sujeten á escribir obras á gusto de los neos, si quieren que el público *almidonado* vaya á verlas.

¡Hasta ese extremo ha llegado la mojigatería, gracias á los Gobiernos *liberales* que hemos padecido los españoles!

Afortunadamente, estos tiempos traerán otros tiempos, y estas modas traerán otras modas.

Y ya veremos quien *rirá le dernier*.

❁

Por más que bajan los francos
los comestibles no bajan...
¡Su Majestad la Codicia
es la que reina en España!...

Comisión provincial

Ayer se reunió la comisión Provincial bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Gutiérrez Madrazo, Ruiz, Reda, Aja, Pombo y Peira, secretario, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Federico Paysán contra acuerdo del Ayuntamiento de Laredo sobre ingreso de pesetas en las arcas municipales: en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Reinosa para la contratación de un empréstito de 320.000 pesetas; en el recurso interpuesto por don Juan Díaz Peña contra providencia de la Alcaldía de Valderredible, que le obligó al pago de 30 pesetas por no haber contribuído á las prestaciones personales; en el recurso interpuesto por don Gabino Trueba, contra acuerdo del Ayuntamiento de Entrambasaguas que le obligó á dejar expedita una servidumbre pública y en la instancia del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha en súplica de que se obligue al de Pesquera á cumplir lo convenido para el deslinde de sus términos.

—Admitir á don José Gutiérrez la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Riotuerto.

—Declarar que está fuera de plazo el recurso interpuesto por don Simón Mier contra acuerdo de esta Comisión sobre las listas de electores de compromisarios de Valdeolea.

—Remitir al señor Gobernador el expediente de la elección de la junta administrativa del pueblo de Herrera (Camargo).

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder 500 pesetas, con cargo al capítulo 2.º, artículo 5.º del presupuesto vigente, para la reparación provisional de los puentes destruídos por las avenidas del río en el pueblo de Cobio, Ayuntamiento de Cillorigo y excitar al celo de los representantes en Cortes de la provincia para que se resuelva el expediente que se remitió al Gobierno en solicitud de un socorro para dicho pueblo.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

Alvarez Mendizábal

En 25 de febrero de 1790 nacía en Cádiz un niño, hijo de una pobre familia de prenderos que se decían descendientes de judíos.

La escasez de fortuna impidió que aquel pudiera emprender estudios cuando llegó á edad adecuada para recibirlos y en cambio le obligó á empezar bien pronto á entender en negocios mercantiles, ayudando á sus padres en aquellos con que ganaban su vida.

Juan Alvarez Mendizábal, que así se llamó aquel niño, descubrió en breve plazo excelentes aptitudes para el comercio: de buen talento, de voluntad enérgica, de grandísima aplicación y entusiasta por el trabajo en que ponía mano, ni encontraba dificultades ni sentía cansancio: su clara inteligencia salvaba las primeras y su poderosa voluntad vencía al segundo.

Era todavía muy joven cuando alcanzó un empleo en el Banco y en él supo distinguirse por su asiduidad y adquirir conocimientos rentísticos, que prepararon su vida ulterior como hacendista.

Liberal convencido, tomó parte en el alzamiento de Cabezas de San Juan, capitaneado por el general Riego, mas al llegar el período reaccionario de 1823 tuvo que emigrar á Inglaterra.

Doce años vivió en aquel hospitalario país dedicado á empresas mercantiles, en las que hizo gran fortuna; su crédito se extendió por Europa y su competencia y honradez eran garantía para quienes con él negociaban; así sucedió á Portugal, que encomendó á Mendizábal la contratación en Londres de un empréstito, que se cubrió con enorme superavit y en condiciones ventajosas para el país.

Encontrábase entonces España en plena bancarrota política y económica: la guerra carlista ensangrentaba los campos de gran número de provincias; los Gobiernos conservadores de Martínez de la Rosa y del conde de Toreno no podían contener el movimiento revolucionario que despertaba á la nación al grito de libertad, y la Hacienda no podía cubrir sus compromisos ordinarios cuanto más hacer frente á los gastos ordinarios que exigía la guerra; en tan difíciles circunstancias hacían falta el prestigio de un nombre y la acción de una voluntad poderosa para sobreponerse á ellas; Mendizábal reunía ambas condiciones y á él se recurrió demandando su concurso para la salvación de España.

Buen patriota, respondió al llamamiento y dejando sus negocios vino á España poniéndose á las órdenes de la Reina gobernadora doña María Cristina, pero con dos condiciones: que no se uniera su suerte á la del Ministerio Toreno y que se planteara el programa de *olvido, respeto, revisión, reparación* y *reformas*.

Dudó doña Cristina, que tenía miedo á la significación genuinamente liberal de Mendizábal, mas por los consejos del embajador inglés lord Clarendou accedió á lo que aquél pedía y le encomendó la Presidencia del Consejo, aunque con carácter de interinidad.

Ocho meses duró aquel primer Ministerio Mendizábal; en tan corto espacio de tiempo levantó el estado de sitio, dió libertad á 70 presos políticos, convocó y reunió Cortes Constituyentes, enfrenó las demasías del clero extrañando del reino y ocupando las temporalidades á algunos Obispos que se negaron á dar datos al Gobierno para el arreglo de diócesis y parroquias; repuso en sus destinos á los sacerdotes perseguidos en 1823, dio el célebre Reglamento provisional para la administración de Justicia, que rigió en lo civil hasta la ley de 1855 y en lo criminal hasta la de 1872, creó el Hospicio militar de inválidos, recaudó 21 millones de reales en suscripción voluntaria para proseguir la guerra, creó la guardia nacional, pidió la famosa quinta de cien mil hombres, que produjo 50.000 soldados, 25 millones por la redención de los demás y centenares de caballos para el ejército, detuvo el movimiento revolucionario que degeneraba el cantonalismo, practicó una liquidación general de las deudas del Estado, decretó el estado de venta y reducción de los bienes y derechos reales de las Comunidades religiosas extinguidas y que en lo sucesivo se extinguieran, abolió las de frailes, excepto las dedicadas á beneficencia y enseñanza y las de Misiones y disminuyó el número de las de monjas, pues había en España 53.000 religiosos en 3.126 conventos. Y todo esto se realizó á pesar de la enorme propaganda en contra que hizo el clero, hasta en el púlpito y el confesionario: de la oposición de los moderados y de la sorda enemistad de la Reina, pero con el apoyo franco del pueblo.

Cuando Mendizábal dejó el poder, sustituyéndole Isturiz, después de célebre duelo á pistola entre ambos, la Bolsa bajó tanto, que en cuarenta y ocho horas los tenedores de la Deuda pública perdieron 218 millones de reales.

Antes de un año la Reina tuvo que llamarle otra vez á los Consejos de la Corona, dándole así medio de consolidar su obra económica, bajo la Presidencia del ilustre Calatrava.

«A Mendizábal, dice un historiador, le deben las libertades patrias tanto quizás como á todos los grandes hombres de las dos primeras épocas constitucionales juntos, pues llevó á la Hacienda las ideas de la revolución, salvándola de una horrible crisis, arraigando con sus atrevidas reformas el espíritu liberal y haciendo de España una nación á la moderna.»

Murió en 1853 y la patria agradecida honró su memoria, elevándole una estátua en la plaza del Progreso, en Madrid, por suscripción popular, á pesar del empeño que el partido reaccionario puso para que fracasara el pensamiento: y el que abandonó su riqueza para salvar á España murió pobre.

B. Rodríguez Parets.

CASTRO URDIALES

DE ENSEÑANZA

Abandono incalificable

Es verdaderamente anómalo y causa pena el abandono de la administración en el ramo de la Instrucción pública, uno de los de más importancia y transcendencia.

Está montada de tal manera la máquina administrativa de la enseñanza, que al quedar vacante una escuela pública se pasan meses y hasta años sin proveerse, no tan sólo su propiedad, si que tampoco interinamente, causando gravísimos perjuicios á la educación popular y á los Ayuntamientos.

En cambio todo se vuelve pedir y más pedir datos estadísticos á los maestros públicos para luego almacenarlos y no resolver nada provechoso.

En la villa de Castro Urdiales, cuyo Ayuntamiento siempre se distinguió por su amor á la enseñanza y sus maestros, está ocurriendo lo que no debiera tolerarse.

Hace tres meses fue jubilada definitivamente la meritísima maestra doña Antonia Arechavala y esta es la fecha que todavía no ha sido nombrada la interina que se encargue de la escuela vacante.

La Corporación municipal, teniendo en cuenta *lo bien que el Estado atiende á este importante servicio* y á fin de que la enseñanza no resulte perjudicada, suplicó á la señora maestra jubilada continuase, como pudiera, al frente de la escuela, comprometiéndose el Ayuntamiento á abonarla el sueldo completo, como venía disfrutando antes de la jubilación.

Preguntamos nosotros ahora: ¿es justo, es equitativo que el Ayuntamiento de Castro pague dos sueldos por un mismo servicio?, ¿no podía la subsecretaría haber nombrado ya maestra interina para la vacante de la señora Arechavala?

Tal estado de cosas es inconcebible y á corregir tales deficiencias deben contribuir las autoridades que, por sus cargos, tienen intervención en el indicado ramo de la Administración.

Hay más abusos todavía, inexplicables por cierto, en este servicio. Durante el tiempo que las escuelas vacantes permanecen cerradas, las cantidades que los Municipios satisfacen en concepto de material escolar vuelven á la Hacienda, y aunque deben ser devueltas á los Ayuntamientos, éstos no las ven, quedándose el Estado con ellas; toma posesión el interino, y si se quiere que los niños escriban, el Ayuntamiento tiene que dar, por segunda vez, cantidades por este concepto.

Repetimos que en España la máquina administrativa anda como Dios, Moret, Maura y Montero quieren, y quien *paga el palo es*... el pueblo y nadie más que el pueblo.

Rogamos al señor Gobernador civil de la provincia vea si puede conseguir se nombre maestra interina para la escuela vacante de

M.E.C.D. 2017

niñas, que por jubilación de doña Antonia Arechavala existe en Castro Urdiales, pues esta pobre señora tiene deseos grandes de perder de vista á las niñas, por llevar más de *cuarenta y dos años* peleando con ellas.

El de siempre.

Pesaguero (Potes)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pues amigo de Dios... así empieza mi amigo *tío Minchor* cuando va á referir cualquier cosa que le haya sucedido, ó la haya soñado cuando era niño y como ya es viejo, nos la intenta colar ahora por cierta. ¿Por qué no he de empezar parodiándole?

Pues amigo de Dios, según íbamos diciendo, el honroso cargo de corresponsal de un periódico en estas aldeas resulta lo más soso y aburrido que nadie puede suponerse. Quizá haya entre los muchos lectores de EL CANTÁBRICO y los pocos que tengan el mal gusto de leer mis cuartillas, alguno que supusiera, visto el silencio guardado por mi durante dos meses, que sino he fenecido ó he sido raptado por algún Raisulí, me he dejado sobornar por alguna *doña Juana* anticantabriquesa.

Nada de eso, caro lector; estoy aún muy vivo (a D. g.), no creo en Raisulí capaz de raptarme y á las *doñas Juanas* las escucho, contesto como me permite mi escaso numen y por fin, haciéndolas la cruz como al diablo, me alejo compadeciéndolas. Pero vamos á ver, ¿qué quieren ustedes que diga de aquí si á nadie le *rompen la crisma* (aunque alguno bien lo merece); no se descerrajan baúles; no pasa el Besaya para enseñar á nadar á ningún recién nacido; no se hacen repesos; no se analizan leches; no se cobra oro estampillado (yo, ni cobre por estampillar); no se nos cambia de diputado á capricho de Maura, no... etc., etc.?

¿Quieren que hable de política local?

¡Dios me libre de hacer tal!

Más valiera me cogiese
el cielo si ahora se hundiese.
Hay cosas que es mejor no *meneallas*.

Hablaría del tiempo; pero ¿para qué? De eso bastante nos refieren unos y otros todos los días; yo sólo diré que por acá hémosle disfrutado bastante latoso y excesivamente frío; capaz de helar las palabras. Como prueba diré á ustedes que hace diez días me pidió un amigo dos pesetas (mis únicos ahorros), prometiéndome fielmente devolvérmelas al siguiente, y si se helaría su palabra que aun no la ha cumplido.

Hablaría de la triste emigración; pero ¿para qué? Sobrado es lo que nos cuenta la prensa todos los días, yo sólo diré que en estos pueblos, á la vuelta de tres años, no sólo es innecesario el alistamiento de quintos, puesto que no habrá ni uno, sino que dudo haya jóvenes para conducir los cadáveres de los viejos que tengan el gusto ó disgusto de abandonar este (no quiero apostrofarle) mundo, á su última morada.

Hablaré del pésimo servicio de correos. Son diarias las quejas que sobre el aludido servicio se hacen, todas con mejor pluma que la mía; pero con los mismos resultados. En una reunión en que hace pocos días nos hallábamos ocho, todos á una voz decíamos que es escandoloso lo que ocurre y nos lamentábamos de lo mismo. A éste le faltaron cuatro cartas en pocos días, al otro tres números de *Nuevo Mundo*, á aquél cinco *Cantábricos* y... en fin ¿para qué continuar? A mí me han dejado en este mes y es hoy 20, sin seis números; figúrense ustedes cómo anda el asunto desde la inauguración de la línea (prolongación) del Cantábrico, que pasan dos ó tres días sin venir ninguno y después, (si llegan) recibimos tres y cuatro juntos. De esta manera de llegar así la correspondencia, son muchos los que culpan al administrador de Unquera, que, sin duda, porque quiere, hace ó deja de hacer el apartado un día sí y otro no. Yo no culpo á nadie, pero protesto de que por alguien se esté tomando el pelo á todos los lebaniegos, entre los que se cuenta

Ele.

2.º-906.

UN HERIDO

Ayer tarde, en uno de los trenes de Solares, llegó á esta capital un pobre obrero llamado Francisco Mordet, que estando trabajando en una de las minas de aquel pueblo tuvo la desgracia de que le alcanzara un cable, que se rompió, y le produjera gravísimas lesiones en el vientre y piernas.

Su estado era gravísimo. En un camilla fue conducido al Hospital de San Rafael.

EL CARNAVAL

Anoche, á pesar del mal tiempo, se reunió muchísima gente en la Plaza de la Constitución á esperar el tradicional desfile de comparsas, como víspera del Carnaval.

Las que este año recorrerán las calles son más de diez y todas ellas muy originales, especialmente la de *Los viejos cooperativos*, que por su gracia y sus intencionadas coplas puede decirse que se llevan á la gente de calle.

Tienen una preciosa carroza con alumbrado acetileno.

Entre esas comparsas figuran también *La sota de oros, Los brujos de los salones, Los amigos del pueblo, La crisis del hambre, Los jugadores del siglo XX* y otras cuyos nombres desconocemos.

También había muchos oradores críticos, y entre ellos figuran dos niños que representan á un obrero y á un señorito, que dicen muy bien sus discursos, hechos en verso.

La lástima es que en estos días continuará lloviendo, y será esto causa de que se desluzcan las fiestas.

Algunas de estas comparsas visitaron anoche nuestra Redacción, cantando en nuestro salón.

También nos visitó la *Murga gaditana* del «Piripitipi», que hoy marchará á Torrelavega y que pasará el lunes y el martes en Santoña y Castro Urdiales.

«La Clave»

Esta notable orquesta dará hoy, á las tres y media de la tarde, un concierto en el Círculo de Recreo, y otro, á las cinco, en el Club de Regatas.

Bailes

La Sociedad *El Automóvil* celebrará este año bailes de máscaras por tarde y noche hoy, domingo, el lunes y el martes.

El salón ha sido artísticamente adornado con serpentinas, presentando muy bonito efecto.

La Sociedad se propone dar á estos bailes la mayor brillantez posible.

***

Nueva Guirnalda celebrará también en estos tres días bailes por tarde y noche.

***

En estos tres días de Carnaval y el día de *Piñata*, en el salón de Ruamenor, 4.

La "Tuna Montañesa"

Según noticias que recibimos de Llanes, la *Tuna Montañesa* llegó ayer á aquella bonita villa, cuando estaba lloviendo, pero á pesar de esto, tuvo un recibimiento muy brillante.

Las señoritas de Llanes habían ya comenzado á postular por las casas á favor de la *Tuna*, recaudando más de 1.000 pesetas.

Para anoche estaba anunciado el concierto en el teatro y era tanto el entusiasmo que reinaba por asistir á esta fiesta, que las localidades se cotizaban á precios muy altos.

La *Tuna Montañesa* llevará un grato recuerdo de Llanes.

Una exhalación

Durante la tormenta que anteanoche descargó sobre esta capital, cayó en el pueblo de San Román una exhalación, que causó muchos destrozos.

Entró por la bohardilla de la casa que en el sitio conocido por la Garita habitan Ramona Soto y su esposo y después de salir por una ventana de la parte Oeste, destrozándola, retrocedió, atravesando el pasillo para entrar en la sala y salir por el balcón, llevándose la mitad, para entrar en la cuadra arrancando la puerta y metro y medio de pared.

En la cuadra asfixió á dos vacas y una burra que aparecieron muertas.

La chispa eléctrica pasó rozando la cama de una niña, sin que, por fortuna, la causara daño alguno.

Al sentir el ruido que los destrozos hechos por la exhalación produjo se levantó el marido y cayó sin conocimiento, permaneciendo en este estado más de diez minutos.

Las pérdidas ocasionadas por la tormenta en aquella casa ascienden á 1.000 y pico de pesetas.

Con motivo de este accidente, la familia que habita la casa ha quedado en una muy triste situación, pues además de los desperfectos del edificio y mobiliario, la pérdida del ganado ha hecho aún más precario su estado.

Recomendamos á las personas caritativas á esta familia, la en seguridad de que, ayudándola, harán una verdadera obra de caridad.

ASTURIAS

COLUNGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el fin de recorrer los pueblos de Villaviciosa, Infiesto y Ribadesella, durante los próximos Carnavales, se ha organizado en esta villa una comparsa de treinta jóvenes instrumentistas, titulada *Los marinos*.

***

La Asociación del mutuo auxilio de artesanos de esta villa ha celebrado su Junta general con el objeto de dar cuenta de la Memoria del 21 ejercicio social, resultando que dicha Asociación, en fin de diciembre último, poseía un capital de 6.732'34 pesetas, habiendo satisfecho á sus socios durante el año de 1905, en concepto de socorros, 1.182 pesetas.

***

La Junta de Sanidad local de esta villa está girando visitas de inspección en todas las viviendas, para clausurar todas aquéllas que no reunan las condiciones higiénicas.

También ha ordenado á los maestros no admitan en sus respectivas escuelas á ningún niño sin el correspondiente certificado de vacunación.

20 febrero 1906.

"EL NUEVO POLICÍA"

El notabilísimo primer actor señor Balaguer escogió anoche para su beneficio dos obras ya ventajosamente conocidas de nuestro público: *Francfort* y *El Afinador*. No hay para qué decir cómo en ellas brilló el talento artístico del beneficiado, pues sería incurrir en enojosas repeticiones, puesto que ya diferentes veces lo hemos hecho constar. Bastará decir que en ellas, como siempre, hizo gracioso alarde de sus facultades de artista, haciéndose aplaudir grandemente.

En segundo lugar se puso en escena la comedia en un acto de Santiago Rusiñol, traducción de G. Martínez Sierra, *El nuevo policía*.

La circunstancia de haber sido el teatro de Santander el primero en donde se ha representado esta obra en castellano, nos obliga á detenernos un poco en su análisis.

Ante todo, nos hallamos en confusión respecto á la idea que ha movido al autor de *El nuevo policía*. ¿Ridiculizar á ciertos propagandistas de ideas avanzadas? No lo creemos, y mucho menos teniendo en cuenta las tradiciones literarias de Rusiñol. ¿Hacer una sátira contra la policía, especialmente contra la llamada secreta? Eso ya nos parece más verosímil. En efecto, si se tiene en cuenta el ambiente que se respira en Barcelona, donde la acción de la obra pasa, lo más creíble es que Rusiñol haya querido poner en evidencia la inutilidad de la policía dedicada á la represión del anarquismo mediante la detención de sus propagandistas y hombres de acción.

Para ello nos presenta un policía viudo, padre de tres niños, por mantener á los cuales el hombre acepta un puesto en la secreta. Hombre apocado y para poco, de una bondad extremada, es incapaz por carácter y por sentimientos, de dedicarse á la caza de malhechores; su apocamiento le pierde y le hace poner su destino en peligro de una cesantía. Y no teniendo valor para prender á un malhechor verdad, finge una farsa con un amigo, á quien lleva á la delegación como autor de escándalo, para que se vea que hace algo y creyendo que se arreglará todo con una pequeña multa, que pagará él, conservando así su destino, que peligra; pero el inspector y los demás creen ver en el detenido un pájaro de cuenta y tras un interrogatorio denigrante le manda conducir á la cueva en unión de *El nuevo policía*, mientras llega el Juez.

Cuatro cuadros tiene la obra, cuadros llenos de realidad, escenas arrancadas de las entraña de la vida, y trasladadas á la escena con el arte exquisito que caracteriza á Rusiñol. Pero... lo hemos de decir con franqueza, se ha equivocado esta vez el ilustre autor. Los cuatro cuadros son cuatro hermosas instantáneas, donde no puede hallar un defecto el crítico más exigente.

Pero al unirlas y componer con ellas una comedia han perdido su personalidad robusta é independiente, y se han diluído á lo largo de una acción sin interés y sin finalidad, como no sea la de justificar aquello de «á la justicia prenden».

El primer cuadro, en casa del zapatero, es un modelo de observación y de naturalidad; el segundo, en casa del propagandista anarquista, está primorosamente hecho, aunque resulte algo exótico aquí, y el tercero y cuarto cuadros, sobre todo éste, son de una factura naturalísima irreprochable. Reúnanlo ustedes todo, agítenlo, hagan una comedia en dos actos titulada *El nuevo policía*, represéntenla en Santander, con poca gente en el teatro, á causa, sin duda, del mal tiempo, y... no gusta, que es lo que sucedió anoche.

Cuando terminó la representación, se me vino á las mientes la confesión que un policía me hizo á mí una vez.

—Créalo usted—me decía—las personas honradas y de buenos sentimientos, no valemos para policías.

Esto es lo que parece ha querido demostrar el señor Rusiñol, ridiculizando de paso el afán que sienten algunos propagandistas revolucionarios de verse perseguidos, encarcelados y aureolados por sus campañas, pasando á la posteridad como mártires no habiendo sido en realidad otra cosa que fanáticos de la popularidad.

Como obra artística, considerada en sí, que diría un metafísico, *El nuevo policía* es una bella obra; pero como comedia, como obra teatral, me parece una lamentable equivocación.

El beneficiado hizo grandes alardes de sus portentosas facultades, y el señor Larra hizo un delicioso, irreprochable tipo de zapatero, así como el señor Puga un golfo timador admirablemente caracterizado.

La obra la hicieron con cariño y por ello fueron aplaudidos diferentes veces.

El beneficiado recibió varios regalos.

G.

***

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO

Ultima función de tarde.—A las tres y media: La comedia en dos actos y en prosa, original de Jacinto Benavente,

LOS MALHECHORES DEL BIEN

El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Fiacro Iráyzor,

EL CASCABEL AL GATO

Noche.—A las ocho y media en punto. 16.ª de abono de moda: La comedia en tres actos y en prosa, por don Emilio Mario (hijo) y Domingo de Santoval,

EL DIRECTOR GENEAL

El boceto de comedia política en un acto y en prosa, original de Leopoldo Pardo Iruleta.

EL NUEVO GOBERNADOR

EN FAVOR DE MORALEDA

Suscripción para completar los estudios del joven tenor señor Moraleda:

	Pesetas
Suma anterior.....	374
Recibido en casa del depositario:	
Don Vicente de Pereda.....	10
« José Javier Egaña.....	5
« José García Alvaro	5
Doña Luisa de la Cuesta, viuda de Huidobro.....	5
Don Ramón de Solano.....	5
« José María G. Calderón.....	10
« Tomás Temiño	5
Una señorita.	25
Total.....	444

***

Por un error se dijo ayer que las cantidades donadas por don P. G. M., don S. G. y «Dos entusiastas» habían sido recibidas en casa del señor Depositario, siendo así que lo fueron en la Administración de este periódico.

Por tanto, descontadas las nueve pesetas importe de aquellos donativos, la cantidad que queda en poder del depositario es la de 435 pesetas, con las que se encabezará mañana la lista de suscripción.

Recibido en esta Administración:

Don P. G. M.....	5
« S. G	2
Dos entusiastas.....	2
Don Angelín Santamaría.....	3
Total.....	12

(Continúa abierta la suscripción.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer que la chimenea de la casa número 16 de la Cuesta del Hospital está caída sobre el tejado y es un peligro para los transeuntes.

Esta casa tiene también roto el canalón y es tal la cantidad de agua que cae á la acera cuando llueve, que es materialmente imposible poder pasar por allí sin recibir una ducha.

Convendría que por el teniente Alcalde del distrito se obligara al dueño de la casa á hacer inmediatamente las reformas necesarias para evitar las molestias que el canalón produce á los transeuntes.

Casa de Socorro

Ayer se curaron en este establecimiento:

Un joven de dieciocho años, que en el obrador de una confitería se produjo, con una trincha, una herida incisa en la región frontal.

—Una anciana de sesenta y dos años, portera del Asilo de San José, que de una pedrada la causaron una herida contusa en la región frontal.

—Un niño de ocho años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Multa

El señor Alcalde multó ayer en 25 pesetas al vecino de Mompía Manuel Alegría Camus, por expender en esta población leche con el 20 por 100 de agua.

Escándalos

A las seis de la tarde promovió ayer un gran escándalo en la calle de San Francisco un sujeto, porque su hermano había sido denunciado por la guardia municipal.

***

Más tarde, á las siete, dos chicos se pagaron en la misma calle y uno de ellos dio al otro con una llave en la cabeza, causándole una herida que lo fue curada en la Casa de Socorro.

DR. ESTRAÑI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una —Esperanza 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once á una. Colosía, 1.

G. Rodrigo, Alameda Primera, 5

Gran lujo en el nuevo establecimiento de **guarnicionería.**

Surtido en primer orden de importantes fábricas extranjeras.

(AL LADO DE LA AUSTRIACA)

SANTANDER

Sucursal de Torrelavega

La guardia civil de Cabuérniga decomisó un carro cargado de piezas de madera que halló abandonado en el monte de Viaño, del pueblo de Renedo, procedente de una corta fraudulenta.

Ha sido detenido en Laredo, por la guardia civil de Arredondo, una gitana, llamada Josefa Larralde, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción del distrito.

Instrucción pública

Por don Natalio de la Vega se ha solicitado autorización del señor director del Instituto General y Técnico para instalar un colegio de segunda enseñanza en Comillas.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago por anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Centro Republicano

FIESTA INFANTIL Y CONCURSO DE TRAJES

Según hace días se viene anunciando, el Martes de Carnaval, á las ocho y media de la noche, se celebrará en los salones de este Centro una fiesta dedicada á los hijos y sobrinos de los socios.

Además de esta fiesta se celebrará una tómbola, la misma noche, cuyos productos se destinarán para obsequiar á los niños.

Se repartirán varios preciosos premios á los niños que mejor disfrazados asistan. Estos premios están expuestos en el escaparate de la tienda de tejidos de don Miguel Valverde, Plaza de la Constitución, núm. 1.

Para evitar confusiones, y siendo esta fiesta únicamente para los socios y sus familias, se suplica á los mismos se sirvan concurrir á Secretaría á recoger las credenciales, sin cuyo requisito no podrán entrar en el local.—*La Comisión.*

Vacante

El Ayuntamiento de Saro anuncia la vacante de recaudador de fondos municipales, que se proveerá en término de ocho días.

Centro de enseñanza integral y laica

La Junta directiva de esta Asociación que ha de regir durante el corriente año, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Eduardo Pérez Iglesias; vicepresidente, Emilio Carral; secretario, Leonardo Gorrochategui; vicesecretario, Pedro Saiz; tesorero, Isidro Mateo; contador, José María Marqués; vicecontador, Victorino Lago; vocales, Antonio Orallo, Manuel Trabadelos, Pedro de Leiva, Maximino Cobo, Rafael Martínez y Restituto F. Quintana.

Acontecimiento literario y de mucha transcendencia entendemos que es la aparición de la **Biblioteca Calleja** compuesta de obras selectas de autores célebres.

Nunca habíamos visto tomos de lujo de 300 á 400 páginas, con láminas y encuadernación elegante por **80** céntimos si se compran en lunes, día privilegiado en que se ponen á la venta las obras nuevas de esa Biblioteca.

Los Pescadores de Ballenas, novela interesantísima del ilustre Salgari, forma el tomo cuarto de la colección: se pondrá á la venta el lunes próximo y seguramente ha de tener, como los anteriores, un gran éxito.

Audiencia

Manuela Alvarez San Millán, procesada en el Juzgado de esta capital por lesiones ha sido absuelta por falta de prueba, declarando de oficio las costas.

***

Florencio Ruiz Pérez, procesado en el Juzgado de esta capital por desacato á la autoridad, ha sido absuelto por no ser los hechos constitutivos de delito, declarando de oficio las costas.

Gratificación

La Compañía Montañesa de Navegación, siguiendo su buena costumbre de otros años, ha gratificado con una paga extraordinaria á todos los oficiales de cubierta y máquinas de sus buques.

Este proceder de la Compañía Montañesa, con sus empleados, merece generales elogios.

Música

Hoy, de once á una, si el tiempo lo permite, amenizará la banda municipal el paseo del Boulevard de Pereda.

Matadero

ROMANEO DEL AYER

Reses mayores, 22; menores, 19; kilos, 4.758.

Cerdos, 10; kilos, 669.

Corderos, 224.

Para el extrarradio: Reses mayores, 4; kilos 675.

Cerdos, 3; kilos, 209.

Corderos, 13.

Mareas de hoy

Pleamares: 4'37 mañana y 4'55 tarde.

Bajamares: 10'54 mañana y 11'11 noche.

Un incendio

A última hora de la madrugada nos comunican que en el pueblo de Monte se ha declarado un violento incendio, viéndose las llamas desde el Alta.

Lo avanzado de la hora nos impide dar á nuestros lectores detalles del siniestro, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Fiesta infantil. Concurso de trajes

La Junta directiva del Centro Republicano, á petición de varios socios, ha organizado una fiesta infantil para el día 27 del actual, martes de Carnaval, en la que, un Jurado nombrado al efecto, otorgará varios premios, consistentes en preciosísimos juguetes y dulces que se adjudicarán á los niños que se presenten mejor vestidos ó con más gusto, previa la inscripción al efecto y, á cuya fiesta se invita á todos los socios y sus familias, debiendo tener en cuenta las siguientes observaciones:

1.ª Podrán tomar parte en esta fiesta todos los niños (de ambos sexos) menores de 15 años, que sean hijos ó sobrinos de los socios de este Centro.

2.ª Los disfraces ó trajes que han de usar los mismos, guardarán relación con el carácter de la fiesta y en ningún caso admitirá el Jurado los que por estrafalarios ó ridículos no deben admitirse.

3.ª Para ser inscriptos y tener opción á premio deberán los socios proveerse en el local del Centro, Plaza de la Constitución, número 1, de la credencial de socio, la que les será entregada por el conserje (siempre que se halle al corriente de sus cuotas de socio).

Y 4.ª Los premios serán adjudicados al terminar la fiesta á aquellos niños y niñas que á juicio del Jurado los hayan merecido; quedando excluídos de obtenerlos los hijos ó sobrinos de los socios que compongan dicho Jurado.

Santander 21 de febrero de 1906.—*La Junta directiva.*

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 766; á las cuatro de la tarde, 769.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 12; á las cuatro de la tarde, 11'2.

Máxima, 13'6.

Mínima, 5'6.

Tendencia del barómetro, subir.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Facunda Crespo de Casanueva.

A su desconsolado esposo, padres y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia.

En el Ayuntamiento

Ayer, como anunciamos, se reunieron en el Ayuntamiento, juntamente con la Comisión especial de Aguas de la Corporación, los dos señores vocales designados por la Empresa Abastecedora, para el examen y discusión del Reglamento.

Los representantes de la Compañía pidieron un pequeño plazo para proceder á su estudio, y se llevaron el Reglamento, quedando en reunirse nuevamente el lunes próximo, día en que darán su contestación.

Reuma Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirrreumático de Orive.* Triunfó donde fracasan otros. 2 pesetas frasco, Droguería de Pérez del Molino.

De aluminio

En batería de cocina se ha recibido nueva remesa.

Viuda Soriano.—Blanca, 8

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO)

Se alquila. Para informes dirigirse á la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

TRABMULL

Es el mejor resolutivo del mundo

Unico en su clase, para la curación segura y rápida, de las contusiones, quemaduras, erisipelas, sabañones (no ulcerados), orquitis, torceduras, etc., etc

Confirmada su acción curativa por eminencias médicas.

A dos pesetas frasco en las principales farmacias y droguerías.

Unicos depositarios.—Valdés y Cardín.

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Si no quiere usted ser calvo, úse el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el **Pectoral Cardín.**

Vicente Aguinaco

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista

Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4.

En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

Piñas blancas de la Habana

Plátanos de todas clases

Gran colección de canarios del país y extranjero y toda clase de pájaros y animales domesticados, así como jabalí, titís, tasugos, corzos y lobos. Darán razón en la casa de comidas de Antonio Viadero.

VIDA NUEVA, calle de Bailén, número 2

Santander

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Véase en cuarta plana el gran anuncio **Vapores Trasatlánticos Alemanes.**

Salón OLIMPIA

MUELLE, NÚMERO 10

Próxima inauguración del más moderno «Cinematógrafo»

Cintas novísimas que se variarán todos los días

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Salmí de perdiz

Publicaciones

Tolstoi íntimo

Una visita á *Iasnaia Poliana*, la residencia de Tolstoi con numerosos retratos de distintas épocas del gran novelista y detalles íntimos de su vida, dan al número último de *Por Esos Mundos* un interés excepcional. Publica además nuevos capítulos de las novelas *El lobo de mar* y *En nombre de la libertad*, una curiosa información de la casa de fieras de Madrid, el último artículo de *Los Zares de Rusia*, relato histórico que constituye una página de indudable actualidad, un estudio de la expansión alemana con el título *Alemanizando el mundo, Efemérides de marzo*, con ilustraciones y grabados de época y un artículo narrando la obra que realiza *Salvation Army*, con los desvalidos y los infortunados.

Otros trabajos, actualidades y variedades, completan este número de *Por Esos Mundos*, revista que cada día conquista más lectores por su amenidad y cultura.

***

Se han publicado los cuadernos 34 á 38 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada, que edita la casa Salvat y Compañía (S. en C.) de Barcelona. Con ellos termina el primer tomo de tan importante obra y empieza el segundo, siendo cada vez mayor su interés, como lo demuestra lo cuidado de su parte literaria y la riqueza de su ilustración, escogida, variada y riquísima. Ejemplo de ello son las notables láminas que en estos cuadernos se reparten, entre las que sobresalen una bellísima lámina de doble página en colores, representando las banderas de todos los Estados del mundo; los mapas del Brasil y Bélgica, vistas de Berlín y Cartagena, y otras láminas en que se reproducen útiles de diferentes artes y oficios.

«Vida Marítima»

Ha entrado en el quinto año de publicidad la revista ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, que sustituyó á la revista de navegación y comercio «Mundo Naval Ilustrado» y á la «Revista de Pesca Marítima», habiendo conseguido en cuatro años acrecentar el crédito y autoridad de sus antecesoras y ser en España, América y Filipinas la revista ilustrada de más información en asuntos marítimos y sus afines, favorecida por el público, al que ofrece decenalmente veinte páginas de nutrido y ameno texto con profusión de fotograbados, y cuarenta páginas de anuncios, también ilustrados, en las que figuran doscientas de las más importantes industrias nacionales y extranjeras.

A esos alicientes agrega la revista la remisión gratuita del Boletín de la Liga Marítima y la publicación de los trabajos de su Centro de Informaciones y Consultas.

***

Acaba de salir el número de enero del *Boletín Bibliográfico y Literario* de la librería hispanoamericana de Miguel de Toro é Hijos, 225, Rue de Vaugirard, Paris. Esta revista, que consta de dieciseis páginas en cuarto, da cuenta de todas las obras públicadas en España y Francia durante el pasado mes. Es indispensable para todos, lo mismo los que quieren estar al corriente del movimiento de ambos países, como los médicos, abogados, ingenieros, sacerdotes, etc., que encontrarán ella lista de todas las obras relativas á su profesión que se han publicado durante el mes. Pídanse números de muestra, gratuitos, con una simple tarjeta postal.

Comunicado

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Santander.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted tenga la bondad de insertar en su digno periódico las siguientes líneas, que han de servir como comprobante al acto de valiente abnegación realizado hace pocos días por don Eustaquio Elices, médico de Mogro.

Dicho señor, ayudado por su compañero de Polanco, don Valeriano Gómez, practicó la operación de un antrax voluminoso en el cuello al encargado de las obras que en la ría de Suances ejecuta la Real Compañía Asturiana don Juan Alustiza, nuestro padre.

El señor Elices pensó desde un principio en evitar la gran deformidad que por las proporciones del tumor habían de quedar, aprovechando ingertos del enfermo; pero no estando éste en condiciones, por su gravedad, para proporcionarlos, el médico aludido, con «abnegación heroica», lo hizo con su propia carne, quedando admirados los que lo presenciaron.

Como este rasgo de caridad es demasiado humanitario, algunos se resisten á creerlo, y para que se conozca por todos damos fe de él, al propio tiempo que mostramos nuestro agradecimiento á dicho señor por las deferencias, solicitud y cariño que supo guardar al enfermo, haciendo constar que quedamos altamente satisfechos de su gestión como cirujano, como médico y como hombre, pues habrá pocos que se arranquen á sí propios la carne para ingertarla al enfermo.

Damos á usted las gracias, señor director, y aprovechamos gustosos la ocasión de ofrecernos sus afectísimos y seguros servidores q. b. s. m., *Serafín Herrero, Virginia Herrero, Domingo Alustiza, Manuel González* y *José Aizpeolea.*

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12

Hoy: «Venganza de un payaso».—«Carreras de caballos».—«Naufragio en las regiones polares».—«Rapto en Granada».—«Piel de asno».—«Hotel infernal».

Habitación para señora ó caballero, se ofrece una en casa particular. Informarán en esta Administración.

MADRID

	Día 23	Día 24
Interior, F.....	79 85	79 85
Idem idem, E.....	79 85	79 85
Idem idem, D.....	79 95	79 90
Idem idem, C.....	80 35	80 30
Idem idem, B.....	80 40	80 35
Idem idem, A.....	80 35	80 40
Idem idem, G y H.....	00 00	80 40
Amortizable 5 por 100, F.....	00 00	98 95
Idem idem, E.....	99 05	98 95
Idem idem, D.....	99 05	98 95
Idem idem, C.....	99 05	99 00
Idem idem, B.....	99 05	99 00
Idem idem, A.....	99 05	99 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100.....	102 90	102 90
Tabacaleras.....	380 50	380 50
Banco de España.....	417 00	416 50
Idem Hispano-Americano.....	133 00	133 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	105 70	000 00
Cambio sobre París á la vista.	17 25	16 50
Londres idem idem.....	29 48	29 33
Azucareras: acciones preferentes.....	69 00	00 00
Idem Obligaciones.....	98 25	00 00
Idem acciones ordinarias....	37 00	36 50
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100.....	89 25	00 00

Varona.

M.E.C.D. 2017

BARCELONA

Cierre del Bolsín

Barcelona 24.—18-15

Interior	79 96
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	93 67
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	103 85
Arizas 5 por 100	105 85
Colonial	70 12
Nortes	50 15
Orenses	26 85
Alicantes	85 45
París	16 65
Londres	29 31

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO

DÍA 24

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Crédito Unión Minera, 242'50.
» Hidroeléctrica Ibérica, 79.
» Altos Hornos de Vizcaya, 215.
» Resinera Española, 176.
Obligaciones Ferrocarril Tudela Bilbao, tercera serie, 107.
» Ferrocarril Durango á Zumárraga, 1.ª serie, 80.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Obligaciones Nueva Montaña, 88'50 por 100; (pesetas 11.500).

Santander 24 de febrero de 1906.—El adjunto de turno, *Gerónimo Pujol.*

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Preside el general López Domínguez.

El señor Moret, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto estableciendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

El señor Echegaray, por acuerdo de la comisión mixta que entiende en el proyecto de bases para la reforma arancelaria, en vista del que acaba de leer el señor Moret, retira el dictamen que está sometido al voto de la Cámara.

El señor Moret dice que el Gobierno considera de urgencia el proyecto, así como también el de reorganización de la policía de Barcelona, y ruega sean declarados urgentes, como así se acuerda.

El conde de Esteban Collantes se levanta para reivindicar el derecho del Senado á conocer de los problemas económicos.

Se ocupa el señor Labra de las relaciones hispanoamericanas y de la Conferencia de Algeciras.

El señor Gullón recaba su derecho para emitir su opinión cuando se trate de las cuestiones económicas.

Les contesta el señor Moret, y rectifican todos.

Interviene el conde de Tejada Valdosera, y se entra en el orden del día.

Jura el cargo de senador el señor Troyano.

Se aprueban varios dictámenes y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se aprueba sin discusión el proyecto reorganizando la policía de Barcelona.

Declarada la urgencia, se vota definitivamente, y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del señor De Federico, se abre la sesión á las tres y cuarto de la tarde.

Se aprueba el acta sin que el señor Catalina pida que se cuente el número de diputados presentes.

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor Morote vuelve á pedir unos expedientes del Ayuntamiento de Madrid.

Pregunta también qué se hará en la cuestión de los suplicatorios, pues al terminar el sábado el plazo los republicanos se ocuparán del asunto.

El marqués de Portago insiste en la necesidad de ocuparse del Ayuntamiento de Madrid.

Contesta el señor Gasset que no vinieron al Congreso los expedientes solicitados, por hallarse aún faltos de algún trámite.

Respecto á los suplicatorios, dice que el señor Canalejas se ocupa en resolver el asunto.

El señor Montes Sierra pide un testimonio de la causa que se le sigue por delitos políticos.

Le contesta el señor García Prieto que es imposible, por estar en tramitación.

El señor Salvatella niega la afirmación que hizo el señor Gasset sobre el periódico *La Tralla*, de Barcelona.

Le contesta el señor Gasset y rectifican ambos.

Se entra en el orden del día, siguiendo el debate del proyecto relativo á las jurisdicciones.

Lócese otra enmienda de los republicanos y la apoya el señor Salvatella.

El Gobierno—dice— quiere mantener en Cataluña un régimen de excepción.

Los catalanes, para combatir este engendro de proyecto, no miramos al interés de Cataluña sino que defendemos la libertad de todos los españoles.

No nos preocupa la aprobación de esa ley, sí el uso que pueda hacerse de ella.

Si conociérais el origen del disgusto de Cataluña, en vez de medidas de represión, harías leyes de Gobierno y de pacificación.

Cataluña no se siente superior á las demás regiones: Cataluña se siente Cataluña. ¡Ojalá Galicia se sintiera Galicia; Aragón, Aragón, y así todas las demás regiones, pues teniendo todas conciencia de su personalidad, se unirían para engrandecer á la patria.

Cuando se pronuncia el nombre de la patria todos nos descubrimos; pero no podemos hacerlo cuando se usa esa palabra para encubrir la vaciedad de los discursos con que se contesta á las oposiciones.

Los elementos de la policía son en Cataluña los que dan gritos á la patria para perturbar el orden.

En Madrid hay periódicos que han dirigido lo que llamáis denuestos contra el ejército.

Entiende que el Jurado, que falla con arreglo á la conciencia de la opinión, es el que debe entender en los delitos de esa opinión.

¿No se cuentan por miles los errores de los Tribunales militares?

Señala varios casos de insuficiencia de los Tribunales militares, y añade: Pues éstos juzgarán á hombres de talento que expongan sus ideas en artículos periodísticos.

El Fiscal en el proceso de Montjuich colocó antes de la sentencia de muerte un párrafo que traspasó las fronteras para mengua de España.

Decía el Fiscal: «Cerrando los ojos á la razón, ante la enormidad del delito, fallo, etc.»

Hace resaltar el detalle de que mientras los ministros defienden el proyecto, los periódicos de su propiedad lo atacan.

Se lamenta de que el señor Moret no opine sobre el ejército como pensaba en el mitin de Zaragoza, estando en la oposición.

Lee párrafos del discurso del señor Moret en que pedía la autonomía y censuraba al señor Cánovas porque concedía la autonomía administrativa y no la política.

Confía en que el proyecto no prevalecerá, pues el ejército tiene bastante cultura para comprender que su bien está en compenetrarse con el pueblo; que no debe imponerse al Parlamento, y que el ejército no se compone sólo de oficiales y generales sino también de soldados.

Si fuéramos tan egoístas como suponéis—dice—dejaríamos que se aprobara la ley para buscar en otra parte la libertad necesaria á la propaganda de nuestros ideales.

El señor López Puigcerver dice que la Comisión desea retirar el dictamen al proyecto de bases para la reforma arancelaria para cercenar la parte referente al pago en oro de los derechos de Aduanas.

Sigue el debate de las jurisdicciones, y el señor Muñoz Chaves contesta, protestando contra la afirmación del señor Salvatella de que el ejército es enemigo del pueblo.

Dice que el proyecto no es exclusivamente para Cataluña, sino para todas partes donde se cometan los delitos.

Afirma que el proyecto viene á suplir una deficiencia.

El señor Nocedal recuerda que el señor Montero Ríos dijo que se debía corregir á los oficiales, mientras el Rey envió al general Bascarán á saludarles y á recomendarles la disciplina.

Si en Barcelona hubo indisciplina, la responsabilidad fue del Capitán general; si no, del ministro de la Guerra; y si no, del Monarca.

Cree que es natural que el ejército pida su fuero, pero no el de los demás.

Lo que pide el Gobierno es anticonstitucional.

Reconoce la necesidad de contener los ataques á la familia, á la propiedad y á la patria.

Aquí se ha declarado lícito el pedir la muerte de la patria.

Si yo tuviera un ejército no estaríais aquí.

Dice que la actual ley de imprenta es peor que la negra censura.

Antes había libertad para el bien, y hoy la libertad es para todo.

Ahora se castiga la provocación, declarándose lícita la propaganda anarquista.

Para todo hay libertad menos para la Iglesia.

No son los separatistas, los catalanistas ni los bizkaitarras, sino los políticos liberales, los responsables de la pérdida colonial.

Defiende el regionalismo.

Considera que es una imprudencia el no reconocer la lengua y las aspiraciones de los catalanistas y vascongados.

Dice que él y los diputados catalanes, navarros y vascongados se opondrán al proyecto.

Recuerda las aclamaciones que obtuvo el Rey en Barcelona, y pregunta: ¿Creéis que ahora sería lo mismo?

El señor Moret: Recientemente ha tenido una gran ovación.

El señor Nocedal: En Catarroja; no en Barcelona.

Considera imprudente traer una ley que fomenta el separatismo, y termina diciendo:

En mi amor á unos Reyes guerreros y Gobiernos de grandes caudillos, detesto á los Gobiernos de abogados que han perdido el mundo.

Quiero que tremole muy alta la bandera española.

El señor Rusiñol: También nosotros.

El señor Nocedal: Pero también las regionales.

El ministro de la Guerra dice que se reserva para contestar cuando se discuta el artículo tercero.

El señor Moret censura que el señor Nocedal ataque la libertad de los demás.

Dice que el catalanismo es una cuestión interesante que se discutirá oportunamente.

Añade que el señor Nocedal se ha arrimado al bloque formado por los catalanistas y otros que no sabe si llamar republicanos.

Juzga incomprensible que marche, junto al radical señor Junoy, el clerical señor Albó. *(Protestas.)*

Niega que esta ley vaya contra Cataluña, y si esto sostenéis—añade—negaré que tengais la representación de Cataluña.

Hablais de un modo en Cataluña y de otro aquí. Hacéis y decís cosas que pueden influir en la separación de Cataluña.

Rectifica el señor Nocedal, llamando al señor Moret reaccionario vergonzante.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Para el miércoles

El señor Morote se propone preguntar el miércoles por la cuestión de los suplicatorios.

El señor Romeo tiene el propósito de presentar la siguiente enmienda al artículo segundo del proyecto relativo á las jurisdicciones:

Los ataques injuriosos, en cualquier forma, á la integridad territorial de la nación española, constituída bajo una ley fundamental y una representación de personalidad como tal nación, se les castigará con prisión mayor.

Con igual pena se castigará á quienes, en forma distinta á la que alude el artículo primero, defiendan la separación, anexión ó independencia de parte del territorio, siempre que lo efectúen por medios que pugnen con la letra y espíritu de la Constitución.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 25—2'30.

Unamuno

A las ocho y media de la mañana llegó á Madrid el señor Unamuno.

La mayoría de los individuos que forman la comisión organizadora de la conferencia le esperaban en la estación de las Delicias.

Entre los que recibieron al ilustre Rector de la Universidad de Salamanca se hallaban profesores del Instituto y de la Universidad, *Azorín*, Zulueta, Pulido, Candamo y otros, quienes le felicitaron por su firmeza de voluntad para dar la conferencia.

El señor Unamuno contestó que si le prohibían el darla en el teatro de la Zarzuela, la daría en el Ateneo.

En un coche marchó á su domicilio; comió con el señor Pulido, y por la tarde visitó á varios amigos.

Hasta hoy en el teatro de la Zarzuela no se presentará on público.

La entrada para asistir á la conferencia será por invitación.

En la estación se hallaban escondidos bastantes agentes de policía y no asistió ningún militar.

El Capitán general celebró una conferencia con el Gobernador en previsión de lo que pudiera suceder hoy.

El señor Unamuno visitó al ministro de Instrucción pública.

La entrevista fue violenta, insistiendo el ministro en que desistiera de dar la conferencia y mostrándose firme en su decisión el señor Unamuno, que salió disgustado.

Los diputados catalanistas han acordado costear una edición de lujo de la conferencia.

El ministro de la Guerra ha ordenado que no acudan á la conferencia los militares ni de uniforme ni de paisano.

Como delegado del Gobernador asistirá el inspector del distrito de Buenavista, señor Casal.

Dícese que el Capitán general enviará á la conferencia dos auditores de guerra para que escuchen al señor Unamuno y analicen si sus palabras contienen ataques al ejército.

El acta de Laredo

El miércoles romperá el fuego el señor Villanueva, en el Congreso, con motivo del acta de Laredo, leyendo documentos interesantes sobre la elección en dicho distrito.

Consejo

Considérase probable que el martes se reuna el Consejo de ministros.

Maura

Parece que el señor Maura no está ya tan intransigente con los artículos del proyecto sobre las jurisdicciones que se relacionan con la prensa, en vista de la multitud de razones que le han dado sus amigos en contra.

De Algeciras

Comunican de Algeciras que se celebró la sesión de comité.

Según la nota oficiosa, se estudió el proyecto de creación de un Banco de la delegación marroquí, redactado en francés, pasando á la comisión de interpretación para hacer la comprobación con el texto árabe.

Se estudiaron los siete últimos artículos del cuestionario, debatiéndose, especialmente, los que se refieren al crédito que se abrirá al Maghzen, las franquicias que disfrutará el Banco, las condiciones para formarse los estatutos y los medios para asegurar la participación en los diferentes empleos á los súbditos extranjeros.

El delegado de Portugal no asistió, por hallarse enfermo á causa de un cólico.

Un rumor

Comunican de Berlín que ha circulado el rumor de haber dimitido el Canciller, conde de Bulow.

Horrible incendio

En Yalro (Tokio) un horroroso incendio ha destruído 600 casas, ocasionando, además, 40 muertos.

El Rey Eduardo

De París telegrafían que en breve llegará á dicha capital el Rey Eduardo de Inglaterra para celebrar una entrevista con el nuevo Presidente, monsieur Falliéres.

Hundimiento de un puente

Participan de Sangüesa que en el momento de pasar cuatro arrieros, con sus correspondientes caballerías, por el puente de Salvatierra de Aragón, que existe sobre el río Arcas, se hundió, pereciendo ahogados dos de los arrieros y quedando en gravísimo estado los otros dos.

El Rey en la Albufera

De Valencia anuncian que la excursión regia hasta el lago de la Albufera se ha celebrado con toda felicidad.

Cuando la comitiva regia marchaba por el camino al embarcadero, apareció un hombre, y arrojándole á don Alfonso un rollo, le dijo: ¡Señor! Ahí va el recuerdo de un obrero.

El teniente coronel señor Arvale le sujetó el brazo, produciéndose en aquellos momentos alguna inquietud; pero se vio que el rollo no contenía más que un retrato del Rey, y se le dejó inmediatamente en libertad.

A las siete de la mañana comenzaron á entrar en el lago las bandadas de aves.

El Rey hizo gala de su certera puntería y cobró 253 piezas.

A la entrada del Rey en Catarroja fue ovacionadísimo.

En el molino llamado de Pechuan fue don Alfonso obsequiado con un *lunch*.

Después el público le ovacionó, llevándole á hombros hasta la estación.

El Rey se hallaba verdaderamente emocionado por el triunfal recibimiento que se le ha hecho.

La muchedumbre le arrojó innumerables palomas.

Otro despacho de Valencia dice que el tren salió á las 3'25, tributándose al Rey ovaciones delirantes.

Le hizo los honores una compañía con bandera y música.

Al llegar cerca de la estación fue disparada una traca de 200 metros.

Un incendio

De Segovia anuncian que en el pueblo de Carbonero el Mayor un formidable incendio ha destruido tres casas.

Accidentes marítimos

Telegrafían de Lisboa que, á la altura de Lagos, el acorazado inglés *Good Hope* pasó por ojo, partiéndolo por la mitad, al patache *Valladeras Segundo*, cayendo al agua los tripulantes.

Se salvaron ocho, habiendo desaparecido el piloto.

De Gibraltar comunican que el paquete alemán *Eitel Frederick* encontró á la altura de Punta Carnero una barca volcada, con siete hombres y un niño en peligro de ahogarse.

La tripulación del paquete los salvó y les atendió.

La huelga de Mieres

Dicen de Mieres que se agrava la huelga.

Los obreros recorren las calles en actitud amenazadora.

Lo del pago en oro

Como ya anuncié, antes de las tres de la tarde de ayer conferenciaron en su despacho del Congreso, el presidente señor Canalejas y los señores Maura, Nocedal, García Alix, Salmerón y Rusiñol.

A la reunión asistió también el señor Puigcerver, no haciéndolo el señor Barrio y Mier por ser el día de su santo.

A las tres y media llegó al Congreso el señor Moret, y entró en la reunión de los jefes de las minorías.

Al terminar aquélla, los congregados manifestaron que se habían ocupado del proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, estando todos conformes en que en dicho proyecto, entendiera primero el Senado.

El señor Salmerón, en nombre de la minoría, hizo la declaración que ya dimos.

Convínose en que en sesión pública, el señor Puigcerver, como presidente de la comisión, declarase que no sentaba precedente el que se diese lectura al proyecto especial en el Senado antes que en el Congreso, que es el llamado á entender en estas cuestiones.

Los suplicatorios

En la sesión anterior se pasó también á hablar de los suplicatorios, pues el día 6 de marzo caduca el plazo.

El señor Canalejas enviará hoy una carta de consulta á los jefes de las distintas minorías para que expongan su criterio sobre el particular.

Los reunidos no se ocuparon nada del asunto de las jurisdicciones.

Moret

Después de terminada la reunión, el señor Moret fue al Senado con objeto de dar cuenta al señor Echegaray de lo convenido.

Manifestaciones de Luque.—Censuras.—Lo que piensa hacer con Unamuno.

El ministro de la Guerra, general Luque, hizo ayer algunas manifestaciones respecto á la conferencia que dará hoy el sabio Rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, que han sido duramente censuradas.

Decía el general Luque que esperaba que no iría á la conferencia del señor Unamuno ningún militar, es decir, sí—agregó—asistirá alguien representando al ejército.

Asistirán un auditor de Guerra y dos jefes de Estado Mayor, acompañados de dos taquígrafos.

Y si contra lo que no espero—terminó diciendo—el discurso del señor Unamuno contiene algún concepto injurioso para el ejército, me propongo, y así se lo manifesté al señor Moret, que el Rector de la Universidad de Salamanca duerma mañana por la noche en las Prisiones militares.

Como digo más arriba, estas palabras del ministro han sido duramente censuradas.

Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santander, casa **Higinio A. de Celis; Aldasoro y C.ª; Benito González; Cesareo Ortiz; Viuda de Ceballos;** Pastelería Suiza de **Matossi y C.ª, Santiago Mardones y José Pichi y Gayoso**, calle Hernán-Cortés, 6. Para el Elixir, DROGUERÍA de PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauserri, calle Hospital, 32, Barcelona.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander.

GRAN LIQUIDACIÓN SASTRERÍA CATALANA
CORREO, 6
Con motivo del incendio ocurrido, esta casa liquida todas sus grandes existencias de ropas hechas y géneros de invierno y verano, á precios sumamente reducidos.

Equivocación.—Dictamen

Después de haber retirado, en la sesión del Congreso, el dictamen referente á la reforma arancelaria, el señor Puigcerver estuvo en el Senado con el señor Echegaray, á quien manifestó que había una pequeña equivocación y que para subsanarla, se reunirá el miércoles la comisión.

La del Senado que entiende en la reforma arancelaria, se reunió ayer á las cinco de la tarde, y preparó el dictamen mixto que se leyó después en la sesión.

Otra Comisión

Reunidas ayer las secciones del Senado, eligieron la Comisión que ha de entender en el proyecto especial de pago en oro de los derechos de Aduanas.

La Comisión nombrada es la misma que entiende en el de bases para la reforma arancelaria, con la sola variante de sustituír don Arcadio Roda al señor Ferrer y Vidal, que se halla ausente.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo continúa en gravísimo estado, agotándosele las fuerzas por momentos.

Con voz apagada preguntó anoche en qué estado se hallaba el lío de las jurisdicciones.

La crisis obrera

Se han recibido nuevos telegramas de Andalucía, dando cuenta de la crisis obrera reinante.

El maestro Caballero

Hállase gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonía, el maestro Caballero.

Pena de muerte

En la vista de ayer, de la causa seguida contra Clemente Pérez, por fratricidio en la persona de su hermano Hermenegildo, de un tiro de escopeta cargada con perdigones, el Jurado ha dictado sentencia, condenándole á muerte.

El procesado se halla aterrorizado.

Un acuerdo

La comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado que todo lo que constituya un aumento de gastos vaya á la comisión y no á ninguna especial.

Más de Algeciras

Telegrafían de Algeciras que el proyecto del Banco que presentan los delegados marroquíes, fija el capital en dos millones de libras esterlinas.

Exigen que el Banco sea establecido en Tánger y reclaman dos funcionarios, nombrados por el Maghzen, que sean designados como inspector y subinspector del establecimiento.

El asunto del saneamiento de la moneda quedará también á cargo del Maghzen.

RICARDO.

DESCONFIAD
LO BUENO SIEMPRE SE IMITA
El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**
¡¡Quereis la Salud!!
MILAN
PEDID SIEMPRE
FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO RECONSTITUYENTE
Depósito: A. Rolando. Bajada de S. Miguel, 1
BARCELONA

AVISO
Se venden dos casas en la villa de Reinosa, una en la calle Mayor y la otra en la Corraliza, inmediatas á la Plaza de la Constitución, distantes una de otra 20 metros.
Para tratar, con su dueño, en la misma población, Manuel Escalada.

Se necesitan
ajustadores, torneros y forjadores. Con solicitud y referencias dirigirse al señor administrador de los Talleres de vagones de Beasain (Guipúzcoa).

Abonos minerales
para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander *Canales y Galán*, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de *Isidro Bustamante.*

Compañía Montañesa de Navegación
SOCIEDAD ANÓNIMA
Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 10 de nuestros Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del actual, á las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, Compañía, número 5, para deliberar sobre los asuntos que constituyen la siguiente
ORDEN DEL DÍA
1.° Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
2.° Nombramiento de tres consejeros, en sustitución de los que les corresponde cesar reglamentariamente, ó su reelección.
3.° Elección de la Comisión revisadora de cuentas para el ejercicio de 1906.
Los señores accionistas que según los Estatutos tienen derecho de asistencia á esta Junta, pueden recoger las papeletas de entrada en las oficinas de la Empresa, Príncipe, 1, entresuelo, desde el día 12 del corriente, de dos y media á cinco de la tarde, previo depósito de las acciones ó resguardos de establecimientos de crédito que acrediten su posesión.
Santander, 11 de febrero de 1906.—El secretario, *Aureo Gómez.*

Manuel Llano
CAPITAN RETIRADO
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Padilla, 6, 1.°
Es el que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

Hijos de Zuloaga
ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las **hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.**
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, núm. 2.
En Bilbao: Arenal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Gran aperitivo QUINA-DOMECQ
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebres, disentería, histerismo*, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.
DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza
Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL
Santa Clara, 7.—Santander
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y practico; idiomas; dibujo, preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados, Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*
Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes.* Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.
Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Platería LOSADA
San Francisco, núm. 25 - Santander
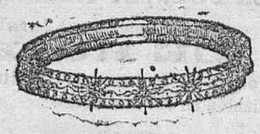
Compro oro, plata, platino; pago precios altos Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas á precios sumamente económicos.
25, San Francisco, 25
No confundirla. — San Francisco, 25

El Doctor **CHERVIN**, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el *lunes 5 de marzo* un Curso para la corrección en 20 días de la
TARTAMUDEZ
ó cualquier otro defecto
Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital.......	3'75 ptas.
» fuera de la capital.	4'25 »
Extranjero, un año..........	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas
En 2.ª id. la id.	1'00 »
En 3.ª id. la id.	0'50 »
En 4.ª id. la id.	0'10 »

Rclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana		
A 3 columnas...........		75 ptas.
A 4	id.	150 »
A 5	id.	400 »
A 6	id.	500 »
Plana entera..........		1.000 »

A dos columnas		
En 1.ª plana		25 ptas.
En 3.ª	id.	15 »
En 4.ª	id.	10 »

A una columna		
En 1.ª plana...........		15 ptas.
En 3.ª	id.	10 »
En 4.ª	id.	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Vino tónico-reconstituyente DE VALDÉS CAVANILLES

Por su composición y esmeradísima preparación constituye el mejor remedio para combatir las afecciones anémicas y clorófícas, tan frecuentes en las jóvenes. ⁂ La pérdida de sangre. ⁂ Las convalecencias de calenturas tifoideas, biliosas é intermitentes. ⁂ Las debilidades á consecuencia de excesos, fatigas, trabajos excesivos, falta de sueño y de toda clase de enfermedades. ⁂ Tanto durante el embarazo como en las recién paridas, ningún medicamento más apropiado hallarán las personas que se encuentran en este caso. Puntos de venta: droguería Pérez del Molino y en las acreditadas farmacias de los señores Zamanillo, plaza de Atarazanas; R. Gómez, Alameda Primera; Carrera, calle del Muelle, y Solórzano, Blanca, 10.
Unico depósito: farmacia del autor, Villaviciosa (Asturias). ⁂ Exíjase la marca registrada. escudos de las casas de Valdés y de Cavanilles.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega á la Administración á las 9'51. Sale de la administración á las 16'30

De Bilbao.—Llega á la Administración á 11'08. Sale á las 12'35.

De Oviedo.—Llega á la Administración 21'24, Sale las 7'15.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y sale á las 11.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 ó 2 de cada mes. Sale el 20

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30 12'30, 17 y 19'30.

Peatones.—El de Peñastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román, á las 16'30.

Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30

Entrega de apartados y lista, de 9 á 13'30 y de 15'30 á 17'30.

Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13 y de 14'30 á 16'30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13 y de 14'30 á 15'45

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander

Tren correo, á las 17'15, para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8, y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:

Tren correo, á las 9'36, y tren mixto á las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y y 17'15.

Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15.

Llega á Santander á las 10'53, 16'11, 20'58

Salida de Santander á Marrón: á las 17'40 y de Marrón á Santander á las 7'30

De Santander á Solares.—A las 8,30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'20, 14'30 y 18'10.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia é Isla.

El tren que sale de esta capital á las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: á las 7'45 y 13'10, para llegar á las 15'52 y 20'47, Para Llanes: á las 17'15, para llegar á las 20'57—Para Cabezón de la Sal: á las 14'55 y 19'25.—Para Puente San Miguel: á las 12'10, para llegar á las 13'10.

Los jueves y domingos hay uno especial que sale de Santander para Torrelavega á las 7'10 para llegar á las 8'08

Llegadas á Santander.—De Oviedo: á las 16'30 y 21'09. De Llanes: á las 10'48. De Cabezón á las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: á las 12'47 y de Puente San Miguel á las 14'44.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.

Salidas de Ontaneda: —A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15. 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

TRANVÍA DE MIRANDA

Servicio cada media hora, empezando á las ocho de la mañana y saliendo el último á las ocho de la noche.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Santander.
Peña Cabarga.—En viaje á Santander.
Peñacastillo.—En viaje á Rotterdam.
Peña Rocías.—En Santander.
Peña Sagra.—En Santander

⁂

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander.
San Salvador.—En Santander.
Camargo.—En viaje á Chantenay
Matienzo.—En viaje á Troon.

⁂

Compañía «Esles»

Vapor *Esles.*—En viaje á Tynedock

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN
A CARGO DE
MANUEL CASTELLANOS
Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

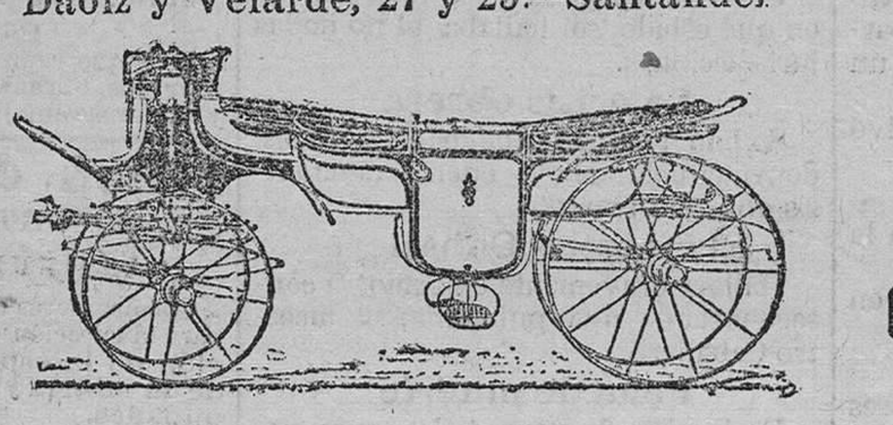

PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

MATÍAS LOPEZ
Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas
Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22

Caramelos del **Quijote** con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología) 624 figuras. Idem Historia de España con 335 personajes Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370 — Con sus álbums correspondientes.
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas, de nuestros Caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!

ANTES

se obtiene usando el

DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?
Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo* Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

EMULSION·FORCADA
Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes fofas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.cos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Gabinete Ortopédico.—Santander
Dirigido por un especialista francés
Bragueros y FAJAS VENTRALES á la medida de 25 á 200 pesetas
y todos aparatos ortopédicos á precios sin competencia
Consulta gratis.—Se garantiza el trabajo
Farmacia del Licenciado G. Gila. Santa Clara, 8 y 10, Santander
Dias no feriados: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez
Anís Udalla
FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)

La TOS, por crónica que sea la TOS
desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar
DE ROTHUAR
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA
Pomada eficacísima para [illegible]
Lo saben todas las madres
Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Maravilloso invento
PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Siempre hace bien; jamás daño
Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.
Prospectos y detalles, Antonio Somoza, Orense.
Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

Casa de campo
Se desea comprar una en la costa, desde Cabo Mayor á Liencres. Condiciones y precios á don Remigio S. Covisa, Jacometrezo, 55, Madrid.

Buen negocio
Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernía, calle Cervantes, número 19.

Se arrienda piso, tienda, huerta con árboles frutales, bolera, sitio para baile, todo cercado, en 25 pesetas mensuales. También se arriendan dos almacenes grandes.
Informará Jáuregui, Boó.

El Talismán
Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
Grandes rebajas por reforma de local.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

CORDEROS
Ya llegaron los asados en Castilla y el queso fresco de Villalón.
Venta en «El Brasil».

DROGUERIA
de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc.
Farmacia: León, 13
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos alemanes
El día 2 de marzo saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico vapor de gran porte
ALLEMANNIA
Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. Precios de primera clase, muy económicos.
Pasaje de tercera clase para la Habana, 195 pesetas; para Veracruz, 202'50 pesetas, incluso impuestos.

⁂

La siguiente salida la efectuará el 19 de marzo próximo el magnífico vapor
Fürst Bismarck
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

Impermeables marca "El Cisne"
SASTRERIA — NOVEDADES

SON LOS MEJORES
Venta por metros de paños de todas clases
Camisas, corbatas, artículos de punto

MAQUINARIA
Grandes existencias de TORNOS, CEPILLOS, FRESADORAS, MAQUINAS DE TALADRAR, FRAGUAS PORTÁTILES, MOTORES ELÉCTRICOS y DINAMOS, LIMAS, BROCAS ESPIRALES, MANDRILES, PLATOS, CORREAS, TUBERÍAS y ACCESORIOS técnicos de todas clases.
PEDIR PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS
CARLOS DAL RE, INGENIERO, BARQUILLO, 5, MADRID

Ama de cría
Se ofrece para criar en casa. Informará don Segundo Moyano, calle de San Luis, número 1, 1.º

Ama de cría
Se ofrece para criar en su casa. Informará don Hipólito Menoyo, en Nueva Montaña.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera.
Libro curioso é interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

M.E.C.D. 2017